



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Dialectología histórica hispánica

2024-2025
Grado en Filología Hispánica



CREA

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12312003 - Dialectología histórica hispánica

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Filología hispánica
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Dialectología histórica hispánica

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Dialectología histórica hispánica

CÓDIGO: 12312003

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: SOTO MELGAR, MARÍA DE LAS MERCEDES

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA

ÁREA: 567 - LENGUA ESPAÑOLA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/398792>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: MARTÍN RUBIO, ANTONIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA

ÁREA: 567 - LENGUA ESPAÑOLA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/443639>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura, de carácter obligatorio, se integra en la materia "Historia de la Lengua", y más concretamente en el módulo "Lengua Española y teorías Lingüísticas".

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se debe señalar que no hay requisito legal para cursarla, aunque es aconsejable que el estudiante haya cursado las otras dos materias de corte diacrónico de la titulación, a saber, Historia de la lengua española I y II.

Asimismo, hay que indicar, especialmente en el caso del alumnado que posea una lengua materna distinta del español, que se debe disponer de un dominio instrumental completo de la lengua vehicular de la docencia (el español), tanto en lo relativo a la expresión oral y escrita como a la capacidad de lectura y escucha comprensiva, así como es aconsejable que el estudiante tenga conocimientos de fonética y latín.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
H02	Conocimiento del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
H03	Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
H04	Conocimiento de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
H05	Conocimiento de los distintos niveles de análisis de la lengua española.
H13	Empleo del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
H14	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y para realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
H15	Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
T01	Conocimiento del método científico.
T03	Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y evaluarlo.
T04	Capacidad de planificación del estudio y de la actividad académica.
T05	Capacidad para la realización de trabajos académicos, de acuerdo con las técnicas de argumentación y análisis.
T06	Capacidad de síntesis, reflexión oral y escrita, solución de problemas e intercambio de ideas de acuerdo con una actitud respetuosa y cooperativa.
T07	Adquisición de autonomía y juicio propio en la valoración de los contenidos académicos.
T08	Aplicación de las nuevas tecnologías.
T09	Uso correcto de las convenciones de cita bibliográfica.
T10	Uso eficaz de los instrumentos de referencia (diccionarios, gramáticas, corpus electrónicos, etc.).

Resultados de aprendizaje

Resultado R02	El alumno dominará y empleará el instrumental de trabajo relacionado con el estudio de la lengua española desde una perspectiva sincrónica e histórica
Resultado R03	El alumno dominará y empleará el instrumental de trabajo relacionado con la investigación en dialectología histórica
Resultado R05	El alumno relacionará la historia externa y la historia interna de la lengua española
Resultado R06	El alumno reconocerá y caracterizará las variedades sociales, geográficas y estilísticas de la lengua española
Resultado R07	El alumno adquirirá un conocimiento avanzado de las características fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas del español.
Resultado R08	El alumno dominará y empleará el instrumental de trabajo relacionado con el estudio de la lengua española desde una perspectiva sincrónica e histórica
Resultado R10	El alumno aplicará los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española desde un punto de vista sincrónico y diacrónico, y a realizar análisis y comentarios lingüísticos
Resultado R11	El alumno será capaz de elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos, léxicos y semánticos del español y de los dialectos históricos desde un punto de vista sincrónico y diacrónico
Resultado R14	El alumno aplicará el método científico al estudio de la lengua española y de los dialectos históricos

Resultado R15	El alumno se expresará con corrección oralmente y por escrito, empleando el registro adecuado a cada situación comunicativa
Resultado R16	El alumno valorará de manera objetiva el propio progreso en el aprendizaje
Resultado R17	El alumno planificará el estudio de manera eficaz
Resultado R18	El alumno realizará trabajos académicos relacionados con la lengua española, de acuerdo con las técnicas de argumentación y análisis
Resultado R19	El alumno tendrá capacidad de síntesis, reflexión oral y escrita, solución de problemas e intercambio de ideas de acuerdo con una actitud respetuosa y cooperativa
Resultado R21	El alumno aplicará las nuevas tecnologías al estudio de la lengua española
Resultado R22	El alumno empleará correctamente las convenciones de cita bibliográfica
Resultado R23	El alumno empleará los instrumentos de referencia relacionados con la lengua española (diccionarios, gramáticas, corpus electrónicos, etc.)
Resultado R25	El alumno conocerá y respetará otras culturas
Resultado R26	El alumno abordará sin prejuicios el estudio de las lenguas y de las variedades lingüísticas

5. CONTENIDOS

-Los dialectos históricos hispánicos. Justificación histórica.

-Caracterización fonético-fonológica, morfológica y sintáctica del mozárabe, el leonés, el aragonés, el riojano y el judeoespañol.

-Metodología de trabajo en geografía lingüística y cartografía lingüística.

1. Hablas y dialectos de España

1.1. Introducción

1.2. Mozárabe

1.2.1. El dialecto mozárabe

1.2.2. Vocalismo y consonantismo

1.2.3. Morfosintaxis

1.3. Asturleonés

1.3.1. Hablas leonesas

1.3.1.1. Vocalismo y consonantismo

1.3.1.2. Morfosintaxis

1.3.1.3. Léxico

1.3.2. Hablas asturianas

1.3.2.1. Vocalismo y consonantismo

1.3.2.2. Morfosintaxis

1.3.2.3. Léxico

1.4. Aragonés

1.4.1. Hablas aragonesas

1.4.2. Vocalismo y consonantismo

1.4.3. Morfosintaxis

1.4.4. Léxico

1.5. Riojano

1.5.1. Vocalismo y consonantismo

1.5.2. Morfosintaxis

1.5.3. Léxico

1.6. Judeoespañol

1.6.1. Vocalismo

1.6.2. Consonantismo

1.6.3. Morfosintaxis

1.6.4. Léxico

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo - M01 - Actividades introductorias - M02 - Lecciones magistrales - M25 - Exposición de teoría y ejemplos generales	40.0	60.0	100.0	4.0	- CB1 - H02 - H03 - H04 - H05 - H13 - H14 - H15 - T01 - T04 - T07 - T09
A02 - Clases en grupos de prácticas - M04 - Prácticas - M07 - Presentaciones/exposiciones - M13. - Clases en pequeño grupo: Otros - M31 - Resolución de ejercicios	20.0	30.0	50.0	2.0	- CB2 - CB3 - CB4 - CB5 - H02 - H03 - H04 - H05 - H13 - H14 - H15 - T01 - T03 - T04 - T05 - T06 - T07 - T08 - T09 - T10
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En la asignatura se intenta una combinación del trabajo presencial y el trabajo autónomo del alumnado, sin olvidar la importancia del trabajo colaborativo. De este modo, las modalidades metodológicas empleadas son las siguientes:

1. Clases teóricas: en ellas se expondrán, por parte del docente, los contenidos teóricos de la asignatura. No obstante, no se trata de la clásica lección magistral, en la que la interacción se limita a la exposición del docente y la toma de apuntes por parte del alumnado, sino que se intenta motivarlo (mediante preguntas y reflexiones) para que participe de forma activa.
2. Clases prácticas: en ellas se pretende que el alumnado sea capaz de poner en práctica los conocimientos adquiridos, desarrollando de este modo competencias de tipo instrumental. Concretamente, en estas clases prácticas, se analizarán textos dialectales en sus niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico.
3. Seminarios: se realizará un seminario en el que se trabajarán las líneas generales de análisis de la estructuración del trabajo en grupo.
4. Exposiciones de los alumnos (en grupo): de este modo se desarrollan tanto competencias cognitivas (ya que se completan los conocimientos de los alumnos) como procedimentales, puesto que el alumno debe ser capaz de preparar y realizar una exposición en público.
5. Trabajo en grupo (sin presencia del profesor): los estudiantes deberán realizar un trabajo en grupo. Mediante esta modalidad docente, los estudiantes pueden poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. El trabajo consiste en la realización de una investigación de geografía lingüística que se presentará oralmente y se enviará de manera escrita por PLATEA.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	1. Asistencia 2. Participación activa	Observación y notas profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Asimilación, dominio y aplicación de lo contenidos teóricos. Corrección escrita	Examen teórico-práctico	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	1. Aplicación práctica de los contenidos 2. Estructura y desarrollo del trabajo 3. Empleo de recursos bibliográficos. 4. Corrección.	Exposición individual o en parejas y trabajo en grupo	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura se evaluará mediante los siguientes instrumentos:

1. Examen escrito teórico-práctico (60 %). El examen tendrá un valor de 6 puntos.
2. Trabajo y exposición oral obligatoria en grupo (30 %).
3. Asistencia a clase y participación activa en las actividades propuestas, especialmente las lecturas obligatorias y el comentario de textos dialectales (10 %).

El sistema de evaluación será el mismo para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav°s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Estudios de geografía lingüística. Edición: -. Autor: Alvar, Manuel, 1923-2001. Editorial: Madrid: Paraninfo, 1991 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de dialectología hispánica. Edición: 1ª ed., 1ª reimp. Autor: Manuel Alvar. Editorial: Barcelona: Ariel, 1999- [\(C. Biblioteca\)](#)
- La lengua española en su geografía. Edición: -. Autor: Moreno Fernández, Francisco. Editorial: Madrid : Arco Libros, 2009. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Lenguas y dialectos de España. Edición: 5ª ed. Autor: García Mouton, Pilar]. Editorial: Madrid: Arco Libros, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Dialectología. Edición: 2ª ed. corr. Autor: Viaplana, Joaquim. Editorial: Valencia: Universitat de València, 2002 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Estudios dialectológicos. Edición: -. Autor: Salvador, Gregorio. Editorial: Madrid: Paraninfo, 1987 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Dialectología española. Edición: 2ª ed. muy aum., [6ª reimp.]. Autor: Zamora Vicente, Alonso. Editorial: Madrid: Gredos, D.L. 1996 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Dialectología y sociolingüística españolas. Edición: 2ª ed. Autor: Gimeno Menéndez, Francisco. Editorial: Alicante: Universidad de Alicante, D. L. 1990 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Textos hispánicos dialectales: antología histórica . Edición: -. Autor: Alvar, Manuel, 1923-2001. Editorial: Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960
- El dialecto riojano. Edición: -. Autor: Alvar, Manuel, 1923-2001. Editorial: Madrid: Gredos, D.L. 1976 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El español: orígenes de su diversidad. Edición: -. Autor: Catalán, Diego. Editorial: Madrid: Paraninfo, 1989 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Las jarchas mozárabes: forma y significado. Edición: -. Autor: Galmés de Fuentes, Álvaro. Editorial: Barcelona: Crítica, D.L. 1994 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El sistema consonántico del leonés: [Recurso electrónico] : peculiaridades fonéticas y usos gráficos. Edición: -. Autor: Marcet Rodríguez, Vicente José. Editorial: Salamanca : Universidad de Salamanca, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Léxico del leonés actual. Edición: -. Autor: Le Men Loyer, Janick.. Editorial: León : Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2002- [\(C. Biblioteca\)](#)
- Repertorio de léxico leonés. Edición: -. Autor: Le Men Loyer, Jeannick-Yvonne. Editorial: [León]: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2003 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Léxico leonés: estudio bibliográfico : análisis crítico. Edición: -. Autor: Le Men Loyer, Janick-Yvonne. Editorial: León: Universidad de León, 1999 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Vocabulario aragonés de Labuerda-A Buerda (Sobrarbe). Edición: -. Autor: Coronas, Mariano. Editorial: Zaragoza : Pressas Universitarias de Zaragoza, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Estudios sobre el dialecto aragonés. Edición: -. Autor: Alvar, Manuel, 1923-2001. Editorial: Madrid : Institución 'Fernando el Católico' : Diputación de Zaragoza, 1987-2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Diccionario aragonés: aragonés-castellano: castellano-aragonés. Edición: 4ª ed. corr. y aum.. Autor: Andolz, Rafael. Editorial: Zaragoza: Mira, 1992 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El habla de la Cabrera Alta: contribución al estudio del dialecto leonés. Edición: -. Autor: Casado Lobato, María Concepción. Editorial: Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948 [\(C. Biblioteca\)](#)

- Léxico leonés. Edición: -. Autor: Díez Suarez, María Soledad. Editorial: León: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1994 (C. Biblioteca)
- Diccionario Akal del refranero sefardí: colección de refranes y frases hechas del judeoespañol, con su correspondencia o traducción en español y francés Jesús Cantera Ortiz de Urbina. Edición: -. Autor: Cantera, Jesús.. Editorial: Akal (C. Biblioteca)
- judezmo : el dialecto sefardí y su historia Coloma Lleal. Edición: -. Autor: Lleal, Coloma. Editorial: Universitat de Barcelona, PPU (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	3.0	1.0	6.0	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	2.0	6.0	Exposiciones de los trabajos.
Nº 15 12 - 18 may. 2025	0.0	4.0	6.0	Repaso final. Preparación para el examen.
Total Horas	40.0	20.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

INFORMACIÓN DETALLADA:

4.3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el

emprendimiento.

4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

11. ESCENARIO MIXTO

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA:

* Sin variación respecto de la memoria verificada en cuanto a actividades y metodología.

* Si la infraestructura lo permite, habrá una presencialidad del 100 %.

* Si la infraestructura no permite el 100 % de presencialidad, habrá presencialidad en semanas alternas:

1. Semanas virtuales (según lo estipulado por la Facultad): docencia virtual para el conjunto del grupo, con sesiones regulares sincrónicas por videoconferencia y/o actividades asincrónicas programadas.
2. Semanas presenciales (según lo estipulado por la Facultad): docencia presencial a una parte del alumnado, mientras que el resto podrá seguir dichas sesiones de forma sincrónica por videoconferencia, siempre que los medios técnicos lo permitan.

*El sistema de rotación de asistencia en las semanas presenciales se establecerá conforme a la proporción entre el número de estudiantes y la capacidad del aula asignada.

RECURSOS:

- Plataforma Ilias y/o Google Meet para videoconferencias (formato sincrónico).
- Además, se utilizará la plataforma PLATEA (Docencia Virtual) para el acceso a material docente y bibliográfico, la entrega de trabajos y la resolución de dudas en foros (formato asincrónico).
- Recursos bibliográficos: dada la excepcionalidad de este curso, se propondrá solo material digital, disponible en Docencia Virtual, en línea en internet y en la Biblioteca de la UJA, de modo que un cambio de escenario no dificulte el acceso a la información.

De manera general, se hará uso del conjunto de herramientas de GSuite de Google UJA para la presentación y la creación de materiales.

TUTORÍAS:

La tutorías serán atendidas por correo electrónico (formato asincrónico), aunque también se podrá solicitar, en el horario establecido a tal efecto, atención por videoconferencia con cita previa (formato sincrónico).

EVALUACIÓN:

*Sin variación respecto de la memoria verificada. No obstante, conviene aclarar lo siguiente sobre el Escenario Multimodal o Mixto:

- Examen presencial (**se aplicará el formato virtual sincrónico si no puede realizar presencialmente**): examen escrito teórico-práctico (60 %).
- Actividades de formación continua en línea (formato asincrónico): se realizará una presentación oral en vídeo del trabajo antes de su entrega por escrito (según las fechas acordadas con el alumnado previamente); posteriormente, el trabajo se enviará por escrito a través de Docencia Virtual (30 %).
- Asistencia y/o participación (presencial y en línea, formato sincrónico y asincrónico): observación y notas de la profesora; participación activa y respetuosa (10 %).

*El sistema de evaluación será el mismo para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA:

* Sin variación respecto de la memoria verificada en cuanto a actividades y metodología.

* Las sesiones de clase tendrán lugar de manera regular por videoconferencia.

RECURSOS:

- Plataforma Ilias y/o Google Meet para videoconferencias (formato sincrónico).
- Además, se utilizará la plataforma PLATEA (Docencia Virtual) para el acceso a material docente y bibliográfico, la entrega de trabajos y la resolución de dudas en foros (formato asincrónico).
- Recursos bibliográficos: dada la excepcionalidad de este curso, se propondrá solo material digital, disponible en Docencia Virtual, en línea en internet y en la Biblioteca de la UJA, de modo que un cambio de escenario no dificulte el acceso a la información.

De manera general, se hará uso del conjunto de herramientas de GSuite de Google UJA para la presentación y la creación de materiales.

TUTORÍAS:

La tutorías serán atendidas por correo electrónico (formato asincrónico), aunque también se podrá solicitar, en el horario establecido a tal efecto, atención por videoconferencia con cita previa (formato sincrónico).

EVALUACIÓN:

*Sin variación respecto de la memoria verificada. No obstante, conviene aclarar lo siguiente sobre el Escenario virtual o no presencial:

- Examen virtual en línea escrito de carácter teórico-práctico (60 %).
- Actividades de formación continua en línea (formato asincrónico): se realizará una presentación oral en vídeo del trabajo antes de su entrega por escrito (según las fechas acordadas con el alumnado previamente); posteriormente, el trabajo se enviará por escrito a través de Docencia Virtual (30 %).
- Asistencia y/o participación en línea (formato sincrónico y asincrónico): observación y notas de la profesora; participación activa y respetuosa (10 %).

*El sistema de evaluación será el mismo para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

